



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PROYECTOS DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

8L/PL-0024 De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2015.

Página 1



PROYECTO DE LEY

PRÓRROGA DE PLAZO DE ENMIENDAS AL ARTICULADO

8L/PL-0024 *De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2015.*

(Publicación: BOPC núm. 409, de 2/12/14.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2014, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PROYECTOS DE LEY

5.2.- De Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Canarias para 2015: prórroga de plazo de enmiendas al articulado.

Acuerdo:

En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite, en conformidad con lo previsto en el artículo 104 del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces, en reunión celebrada el día 1 de diciembre de 2014, se acuerda prorrogar el plazo de presentación de enmiendas al articulado, cuyo vencimiento tendrá lugar en la fecha inicialmente establecida, día 1 de diciembre de 2014, a las 12:00 horas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 1 de diciembre de 2014.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.



